05/08/2024

ECONOMIST&JURIST

Sara Zarzoso
Redacción E&J

La Justicia ratifica la absolución de un hombre acusado de falsificar una factura de fisioterapia de casi 2.000 euros tras un accidente de tráfico

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Asturias ha emitido una sentencia que confirma la absolución de un hombre acusado de falsedad en documento privado y tentativa de estafa procesal, vinculada a la supuesta falsificación de una factura de 1.980 euros correspondiente a un tratamiento de fisioterapia. Esta decisión refuerza el fallo previo dictado por la Audiencia Provincial de Oviedo el 15 de diciembre de 2023.

El origen del caso (cuyo contenido puede consultarse pinchando en 'descargar resolución') se remonta a un accidente de tráfico en el que el demandado resultó gravemente lesionado, **lo que le llevó a necesitar 66 sesiones de fisioterapia en una clínica ubicada en Oviedo.** Este tratamiento, destinado a la recuperación de las secuelas físicas del accidente, generó un coste total de 1.980 euros, una suma que la clínica intentó recuperar tras no recibir el pago correspondiente por parte del paciente.

Ante la falta de constancia del abono de la factura, la propietaria de la clínica d

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |